



ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A., A LA JUNTA GENERAL, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

La actividad de **ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.**, durante el año que finaliza, se cumplió dentro del contexto para el cual fue creada, esto brindar servicio de exportación de flores ecuatorianas, de conformidad con el siguiente detalle:

1. LEY DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, se ha dado estricto cumplimiento a las normas contempladas en la Ley de Compañías, el estatuto social, así como también a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Adjunto a este informe, el Informe del Comisario, la Economista Zenzilé Cabrera, en el que se detalla el desempeño de la empresa y de la Gerencia durante el ejercicio fiscal en análisis.

2. CONTABILIDAD: La contabilidad y los estados financieros han sido preparados bajo la responsabilidad de la Contadora de la empresa, CPA. Pamela Calderón, quien ha tomando en cuenta las normas internacionales de información financiera.
3. ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 reflejan:
 - Un ingreso total a la Compañía por concepto de facturación de **\$ 53,400.00.**
 - Gastos totales de **\$ 52,602.71.**
 - Considerando los gastos no deducibles, como lo establece la legislación, se genera una utilidad tributaria de **\$ 933.28.**
 - El Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal es de **\$ 205.32.**
 - Una vez fijado el Impuesto a la Renta a pagar, el ejercicio cierra con una utilidad contable de **\$ 591.97.**

Atentamente,


Ing. Jennifer Lorena Rodríguez Tobar
Gerente General
ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.

Quito, 15 de marzo del 2016.